

UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA TRANSFORMAR EL MODELO PRODUCTIVO ESPAÑOL CON VOCACIÓN DE LIDERAZGO GLOBAL

María Grandal

Subdirectora de Economía. Círculo de Empresarios

Mercedes Pizarro

Directora de Economía. Círculo de Empresarios

RESUMEN

El impacto de la crisis ha sido mitigado por las políticas económicas adoptadas, si bien ha sido asimétrico por sectores y regiones y muy condicionado al tamaño de las empresas.

Es preciso aprovechar las oportunidades derivadas de la crisis para transformar nuestro modelo productivo e implementar las reformas estructurales esenciales para lograr un crecimiento sostenible, mejorar la competitividad de la economía española y de sus empresas, así como para reforzar la capacidad de adaptación a los cambios. Los fondos europeos pueden jugar un importante papel en esta transformación si se gestionan de una manera adecuada y eficiente.

Las crisis son catalizadores de tendencias. La actual ha situado la salud en primer plano en la agenda política y empresarial, así como puesto el foco en la gestión de los recursos humanos, la digitalización, la transición energética y medioambiental y la reestructuración de las cadenas de valor y suministro internacionales, entre otros.

En este contexto las empresas tienen que ganar tamaño e impulsar sus procesos de digitalización y transformación ecológica. Los poderes públicos deben acometer las reformas necesarias en materia laboral, de pensiones, educativa y de unidad de mercado.

PALABRAS CLAVE

Recuperación, Fondos europeos, Transformación, Tendencias, Reformas estructurales, Estabilidad presupuestaria, Digitalización.

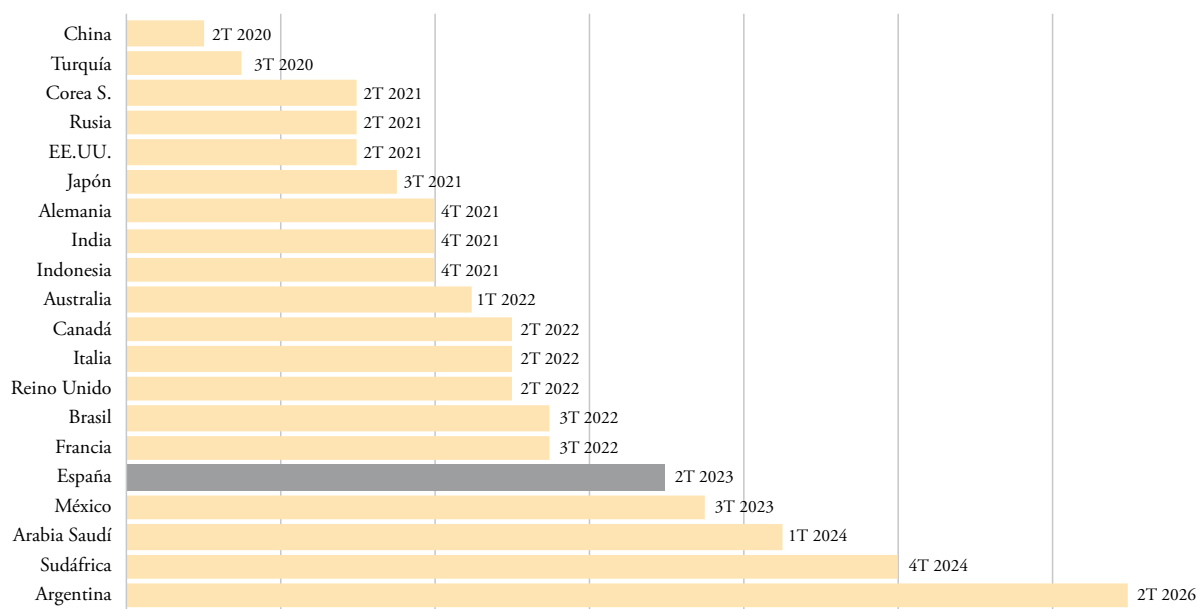
1. Introducción

La empresa española ha escrito su historia a base de esfuerzo para superar dificultades, coraje para afrontar retos y capacidad para hacer de la necesidad virtud tratando de crecer y consolidarse en un mundo globalizado y cada vez más competitivo. Una actitud y disposición que, en momentos de crisis, han permitido suplir ciertas debilidades, pero la realidad vivida desde marzo de 2020 con el inicio de la pandemia de la covid-19 ha evidenciado que a la actitud y constancia le hace falta la conciencia de la trascendencia del momento y la voluntad conjunta de aprovechar la crisis para salir reforzados, con las bases para transformar el modelo productivo y la necesaria puesta en marcha de reformas estructurales vitales para nuestras empresas y el conjunto de la economía española.

La situación de partida para asumir este reto no es fácil. Según los últimos datos publicados por la OCDE, España registró la mayor caída en 2020 de las economías del G20 (-10,9% interanual frente al -3,1% de media), y la recuperación inicialmente se vio lastrada por las sucesivas olas que obligaron a restringir la movilidad y la actividad económica. A medida que la campaña de vacunación ha avanzado y se han podido relajar las restricciones, minorra la incertidumbre y la actividad económica avanza, en particular, la de aquellos sectores más afectados por las medidas. La confianza de consumidores e inversores empieza a resurgir y unido a la existencia de un ahorro de precaución se dinamiza el consumo privado. Por su parte, las mejores expectativas y la llegada de los fondos europeos *Next Generation* EU revitalizarán la inversión. La OCDE

Gráfico 1

¿Cuánto se tardará en recuperar el nivel del PIB per cápita prepandemia?



(*) Recuperación al nivel prepandémico: aumento sostenido del PIB real per cápita por encima de su nivel del cuarto trimestre de 2019. Para los países que se recuperan después del cuarto trimestre de 2022, los cálculos se basan en las tasas de crecimiento trimestrales promedio en 2022.

Fuente: Círculo de Empresarios a partir de *Economic Outlook OECD*, 109, mayo 2021.

prevé una recuperación del PIB del 5,9% en 2021 y del 6,3% en 2022, pero mantiene que el PIB per cápita no recuperará los niveles precovid-19 hasta el segundo trimestre de 2023, quedándose rezagada del resto de países europeos del G20 (véase gráfico 1).

En el caso español, que la recuperación se consolide va a depender en buena parte de aprovechar la oportunidad de la llegada de fondos europeos y, por ello, es positivo que exista una estricta condicionalidad entre el desembolso de los fondos y la consecución de las reformas estructurales más necesarias para actualizar y adecuar la regulación y el marco económico-social en el que las empresas desarrollan su actividad. Los avances en libertad económica impulsan el crecimiento y reducen las tasas de pobreza, al tiempo que como ha evidenciado la actual crisis generada por la covid-19, los países con más libertad económica han mostrado mayor resiliencia (véase gráfico 2). Es momento de priorizar esfuerzos para lograr una recuperación económica rápida y sostenida en el tiempo y una transformación real del modelo productivo. Es vital eli-

minar la incertidumbre que actualmente existe sobre el grado de ejecución y el impacto económico de los fondos europeos, mantener la adaptación de la política económica a las circunstancias todavía cambiantes y minimizar las secuelas que la pandemia y la crisis puedan dejar en nuestras empresas y en el empleo.

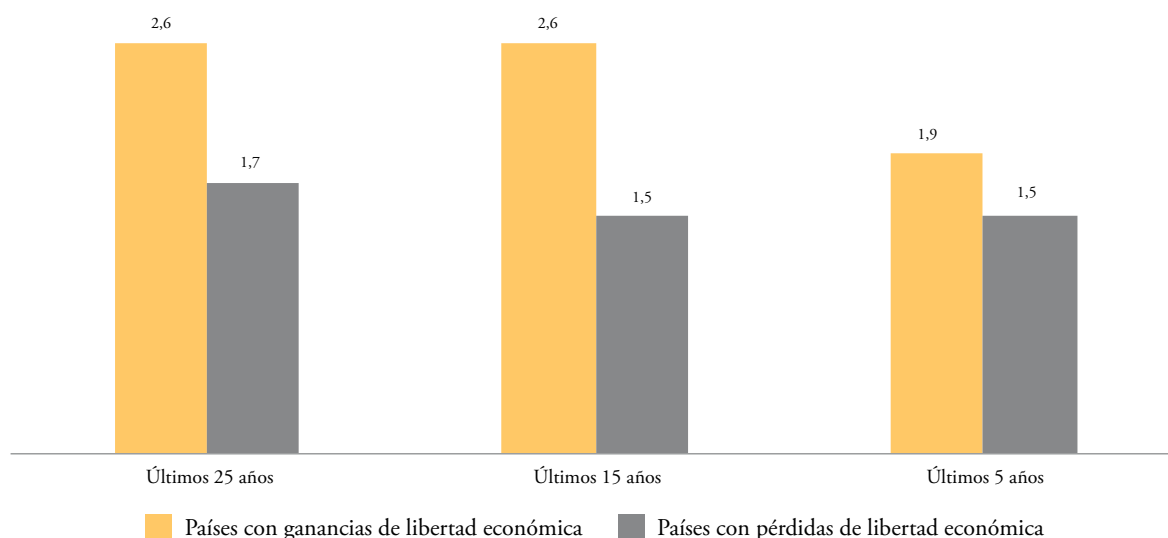
2. Radiografía del tejido empresarial español ante la pandemia

La realidad empresarial española, según el Directorio Central de Empresas (DIRCE) publicado el pasado mes de diciembre por el INE, reflejaba la existencia de 3.404.428 empresas activas a 1 de enero de 2020, unas 41.200 más que un año antes, en un contexto económico que crecía el 3,4%, en el que ya se apreciaban algunas dinámicas que podían acentuarse como las restricciones al comercio internacional, la ralentización del dinamismo de las principales economías, tensiones geopolíticas y la anunciada salida del Reino Unido de la Unión Europea.

Gráfico 2

**Avances en libertad económica y su impacto en el PIB per cápita.
Porcentaje de variación media anual del PIB per cápita (PPP) desde 1995**

Datos en porcentaje



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de 2021. *Index of Economic Freedom, The Heritage Foundation.*

El análisis sectorial permite evidenciar el protagonismo del sector servicios. El 60,6% del total de empresas pertenecen al catalogado Resto de Servicios (1), esto es, todas las actividades del ámbito servicios exceptuando el comercio. Las empresas del sector Comercio suponían el 21,3% del total, mientras que las de Construcción e Industria representaban el 12,3% y al 5,8%, respectivamente, del total. Por comunidades autónomas, Cataluña, Madrid y Andalucía son las que concentraban más empresas a principios de 2020 (18,5%, 16,2% y 15,6% del total, respectivamente).

Desde el punto de vista del tamaño, medido en número de asalariados, se mantiene la tradicional reducida dimensión del tejido empresarial español, el 82,8% del total de empresas contaban con solo dos o menos asalariados, mientras que las empresas con veinte o más trabajadores eran el 4,9% del total. Si se compara con Europa, según datos de Eurostat, el 94,4% de las empresas españolas no financieras son de menos de diez trabajadores, no muy lejos de la media de la UE-27 del 93,1%, pero sí distanciada de Alemania con el 83,2%. Se aprecia la idiosincrasia alemana en la llamada franja de las medianas empresas (*mittlestand*)

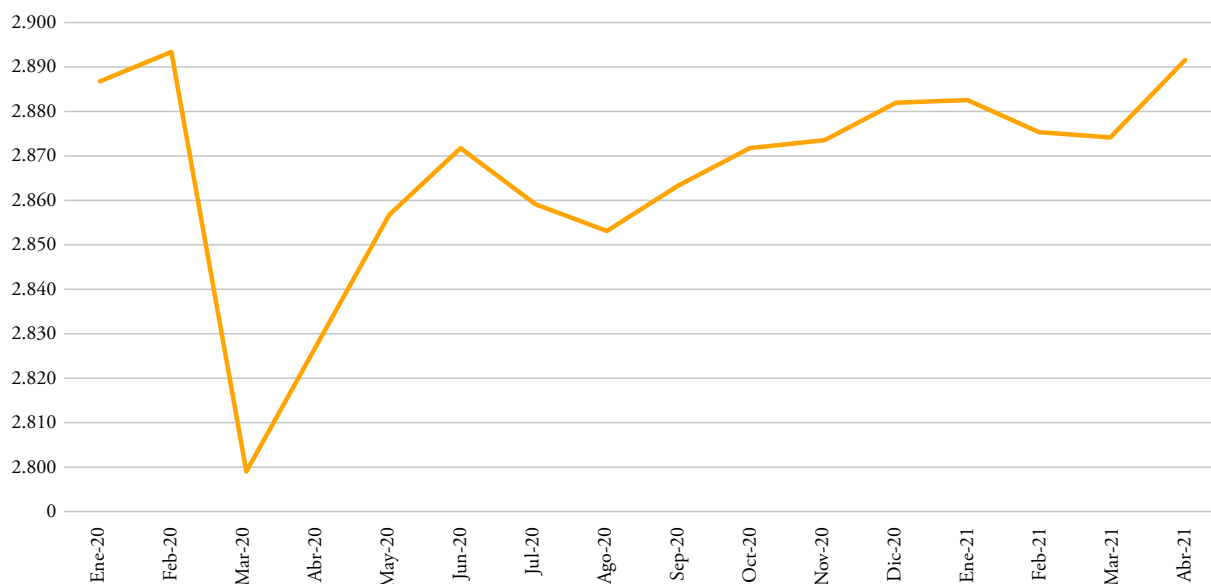
que representan el 2,1% frente al 0,6% en España o al 0,9% de la media europea. Este segmento de empresas se caracteriza por la vocación internacional, la visión a largo plazo, la innovación como factor clave de liderazgo, una administración o gerencia profesional y una fuerte vinculación a la comunidad en la que están establecidas mediante acuerdos con escuelas técnicas, universidades, entre otras.

Esta realidad del tejido empresarial ha determinado en buena parte el acentuado impacto que la pandemia ha tenido en nuestra economía. Ante cualquier crisis, la menor dimensión compromete la viabilidad y continuidad, pero la vivida en el último año ha supuesto un *shock* de oferta y demanda simultáneo y, a nivel global, la paralización de toda la actividad no esencial durante los meses de confinamiento y una desescalada marcada por restricciones a la movilidad y a la sociabilidad que han incidido de pleno en servicios con notable peso en la economía española como son el turismo, la hostelería y el comercio.

Para analizar el impacto de la crisis en el tejido empresarial se utiliza el dato de empresas inscritas en la Se-

Gráfico 3**Impacto de la crisis en el tejido empresarial**

Miles de empresas inscritas en la Seguridad Social



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2021.

guridad Social del Ministerio de Empleo y Seguridad Social que es referencia para el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. A principios de 2020 España contaba con 2.888.317 empresas, cifra que llegó hasta 2.894.419 en febrero y que empleaban a 16.173.722 personas. El 54,2% de las mismas no tenían asalariados y solo el 0,17% tenían 250 o más, si bien estas últimas generaban más de un tercio del empleo (34,8%). A nivel sectorial, el 73,1% desarrollaban su actividad en los servicios, un 11% en la construcción, un 9,8% en la agricultura y un 6,1% en la industria.

La irrupción de la pandemia de la covid-19 en marzo de 2020 supuso una caída del 3% en el número de empresas inscritas en la Seguridad Social respecto al nivel de febrero del mismo año (véase gráfico 3). Destaca la destrucción de empresas pequeñas (-9%), seguida de medianas y microempresas (-6,3% y -6,2%, respectivamente). Las empresas grandes mostraron más resiliencia y su caída fue del 3,7%.

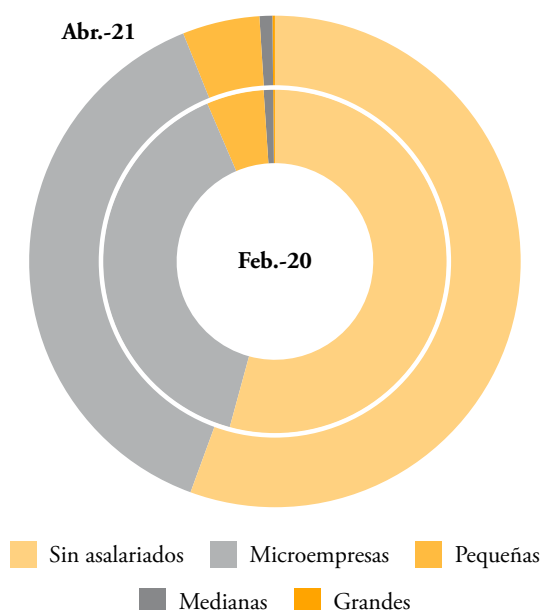
En el último año se ha producido una recuperación paulatina hasta los niveles prepandemia. En abril de 2021, 2.893.005 estaban inscritas en la Seguridad So-

cial y empleaban a 15.840.343 trabajadores, un número de empresas similar al de febrero de 2020 pero con un 2,1% menos de trabajadores. Por tamaño, aumentaron las empresas sin asalariados hasta un 55,6% del total y se redujo la proporción de microempresas hasta un 38,3% del total (véase gráfico 4).

Las medidas extraordinarias de política económica, en sus ámbitos monetario, fiscal y financiero, junto con la aplicación de la medida laboral de los ERTE, han permitido mitigar el impacto de la crisis y allanar el camino de la recuperación. Sin embargo, por el origen sanitario de la crisis y las estrictas medidas de restricción aplicadas, el impacto económico ha sido desigual y con notable disparidad según la dimensión, el sector y la condición laboral. Así, las pequeñas y medianas empresas y los autónomos han sufrido más que las grandes empresas, las provincias insulares y las del Mediterráneo por su especialización sectorial han concentrado el impacto negativo de las restricciones a la actividad económica, y en lo relativo al empleo, la crisis ha tenido más coste para los asalariados con contrato temporal, más jóvenes y con rentas más bajas.

Gráfico 4
Distribución de las empresas activas por tamaño

Porcentaje sobre el total



Fuente: Círculo de Empresarios a partir de Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2021.

Este impacto desigual de la pandemia, su intensidad y duración mayor de lo inicialmente previsto, desde la perspectiva del Banco Central Europeo, implica que los riesgos para la estabilidad financiera se concentren en sectores y países específicos, a menudo con mayores vulnerabilidades preexistentes. Inicialmente se afrontó el problema de liquidez de las empresas para paliar el descenso notable en su facturación o incluso su facturación nula. Entre abril y diciembre de 2020, un 70% de las empresas no financieras españolas registraron necesidades de liquidez, 13 puntos porcentuales más que en situación de ausencia de pandemia, según datos publicados por el Banco de España. Si bien es cierto que, por los datos mostrados en la Central de Balances, hay una relación positiva entre el aumento del endeudamiento bruto y la acumulación de activos líquidos, de manera que parte de ese aumento no se habría destinado a cubrir las necesidades de liquidez a corto plazo, sino a acumular recursos por motivos precautorios.

Conviene evitar que el avance en el nivel de endeudamiento y el descenso en la rentabilidad de las empresas se acabe convirtiendo en un problema de solvencia con deterioro de la posición patrimonial de las empresas y de los empresarios individuales y su potencial efecto negativo sobre el conjunto de la economía. Por una parte, por la pérdida de empleo y de capital que supone el cierre de una empresa, y por otra, por el posible impacto sobre la cartera de crédito de las entidades financieras y, por tanto, sobre su situación patrimonial y su capacidad futura de facilitar crédito. A su vez, si tenemos en cuenta que la financiación facilitada durante los meses de pandemia a las empresas en realidad son instrumentos de deuda con obligación de devolución, aunque no diera lugar a impagos por parte de las empresas, sí está limitando su capacidad inversora en los próximos años, algo que impacta en su crecimiento y productividad. Las empresas españolas, especialmente las de menor dimensión, necesitan una importante recapitalización, en la que será necesario instrumentar mecanismos híbridos público-privados para incrementar la capacidad de llegada de los fondos europeos (véase Peña, y Guijarro, 2021).

3. La pandemia ha acelerado tendencias

A lo largo de la historia tenemos constancia de que las crisis de ámbito global suponen puntos de inflexión o catarsis que implican cambios en las creencias, costumbres y actitudes de la sociedad y, por tanto, llevan necesariamente asociadas la adaptación de las políticas y regulación existentes. Las crisis sirven de catalizador de tendencias, las aceleran y esto implica que la sociedad en su conjunto ha de tener perspectiva para repensar, predisposición a hacer del cambio un motor de avance, además de aprovechar la oportunidad para salir reforzados y con capacidad para afrontar los retos de futuro.

La pandemia originada por la covid-19 se ha traducido en una grave crisis sanitaria, económica y social a nivel mundial. Como otras crisis, esta vez, ha catalizado tendencias que ya existían y que van a hacer que, una vez superada, la realidad económica y social sea distinta a como la conocíamos.

Gráfico 5

Temas prioritarios en materia de RSC/Sostenibilidad

	PreCovid-19 (top 7/10)		Mayo 2020 (top 7/10)		Noviembre 2020 (top 7/10)		
1	Gestión del entorno global y regulatorio	7,4	Salud y seguridad de los empleados	9,17	Salud y seguridad de los empleados	9,24	1%
2	Ciberseguridad y privacidad de los datos	7,3	Salud y seguridad de los clientes	8,84	Salud y seguridad de los clientes	8,5	-4%
3	Calidad y seguridad del producto	7,27	Digitalización y uso de tecnologías inteligentes	8,59	Bienestar, salud mental y psicológica del empleado	8,46	3%
4	Mitigación del cambio climático	7,14	Comunicación, confianza y reputación	8,51	Ética empresarial	8,42	6%
5	Ética empresarial	6,99	Seguridad y salud en la cadena de suministro	8,48	Gestión del talento y desarrollo digital	8,35	1%
6	Comunicación, confianza y reputación	6,96	Ciberseguridad y privacidad de los datos	8,44	Digitalización y uso de tecnologías inteligentes	8,32	-3%
7	Eficiencia energética	6,95	Seguridad y calidad del producto	8,43	Comunicación, confianza y reputación	8,24	-3%

■ Clientes
 ■ Gobernanza
 ■ Empleados
 ■ Cadena de suministro y producto
 ■ Medio ambiente

Fuente: Círculo de Empresarios a partir del Barómetro DIRSE-EY, diciembre 2020.

Sin duda, se ha adquirido mayor conciencia de la salud y el bienestar ante la vulnerabilidad de la población, con independencia del país de residencia, al efecto de la virulencia de la covid-19, además de la necesidad de reforzar los sistemas sanitarios y su capacidad para prevenir y responder a una crisis de dimensión global. La salud ha pasado a primer plano de la agenda política y empresarial. Se ha convertido en una cuestión de seguridad nacional y ha llevado a incrementar los recursos destinados a investigación biomédica, sanidad y métodos de prevención médicos y tecnológicos. Existen precedentes. Si se analiza el brote de SARS se observa que China y Singapur multiplicaron por cuatro y por dos, respectivamente, el gasto en sanidad per cápita entre 2003 y 2017. Ahora todos los países han elaborado planes para aumentar su capacidad de respuesta ante crisis sanitarias, algo que incluye colaboración público-privada para reforzar su red hospitalaria, la cadena de suministros, la investigación y los ensayos clínicos para nuevas vacunas y tratamientos curativos.

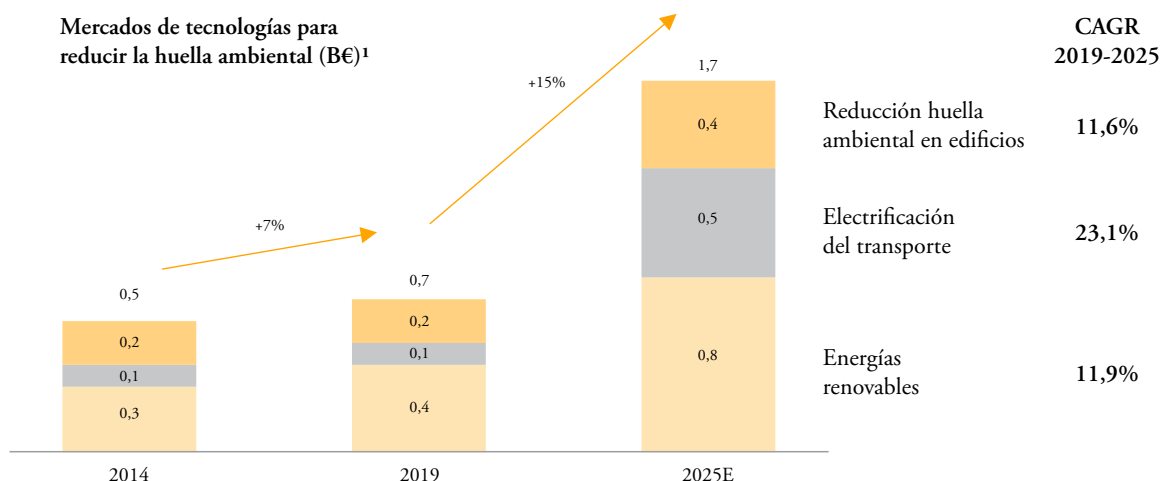
Por parte de las empresas, ha sido un reto adaptarse a la realidad impuesta por la pandemia, muy en particular la gestión de personas. La salud y seguridad de los empleados, su bienestar y salud mental/psicológica,

así como la salud y seguridad de los clientes han pasado a ser los tres temas prioritarios en materia de responsabilidad social corporativa y sostenibilidad de las empresas españolas en noviembre de 2020, cuando en prepandemia lo eran la gestión del entorno legal y regulatorio, la ciberseguridad y la calidad/seguridad del producto (véase gráfico 5). Se ha interiorizado en las empresas el refuerzo de las medidas de protección e higiene, la monitorización de la salud de los empleados y la optimización de protocolos de respuesta a futuras crisis, así como las iniciativas y herramientas para ayudar a los empleados a reducir los niveles de estrés y favorecer su bienestar.

La pandemia también se ha traducido en una disrupción del comercio internacional y ha puesto en jaque el abastecimiento de empresas en todo el mundo por la interrupción de las cadenas de suministro globales. La dinámica de veinte años de crecimiento en el volumen del comercio internacional se truncó en 2020 y previsiblemente, según *Boston Consulting Group*, hasta 2023 no se recuperarán los niveles prepandemia y se apreciarán cambios en las relaciones comerciales con pérdida de peso de China en favor de ASEAN (2). El contexto de incertidumbre vivido y algunas tendencias

Gráfico 6

Los mercados de tecnología para reducir la huella de carbono crecerán a doble dígito



(1) Estimaciones en \$US, tipo de cambio 2019 \$/€ 1,12.

Fuente: Boston Consulting Group y Círculo de Empresarios, julio 2020.

de fondo marcadas por el conflicto geopolítico están entre las cuestiones estratégicas a afrontar por las empresas y parece que apuntan a un rediseño de las cadenas de suministro.

Los efectos de las medidas de confinamiento y restricción para luchar contra la covid-19 se han traducido en la mayor caída de emisiones de CO₂ (-5,1%) desde la Segunda Guerra Mundial (-7%), algo que debería servir para consolidar la toma de conciencia sobre el imperativo de la sostenibilidad en todos los sectores de actividad y en la sociedad en general. El reto por delante es desafiante, pero no solo implica costes y asumir riesgos, también es fuente de oportunidades (véase gráfico 6).

Y, por último, otra de las tendencias aceleradas por la pandemia tiene que ver con nuevos hábitos y formas de trabajo y de consumo. El confinamiento a nivel mundial se tradujo en un aumento de las ventas *online* no solo en el segmento de gran consumo, también de la penetración del canal *online* para bienes y servicios esenciales como la educación, el cuidado de la salud y la defensa jurídica. Además, se generalizó el acceso de grupos de edad más avanzados al comercio electrónico. Por otra parte, supuso que todas las empresas, instituciones o la propia Administración

Pública implementaran el teletrabajo, una fórmula que permanecerá combinada con la presencialidad a partir de ahora. Y, finalmente, todo lo vivido ha despertado en la mayoría de la ciudadanía una conciencia de consumo responsable y sostenible, así como cambios en las pautas de movilidad urbana y de localización de la residencia habitual.

4. La digitalización como catalizador para liderar la era postpandemia

La irrupción de la pandemia precipitó la transición hacia lo digital y marcó un punto de inflexión, en particular, en actividades de servicios intensivas en mano de obra y por lo general menos propensos a la penetración de la tecnología (educación, sanidad, restauración...). Las capacidades digitales han pasado a ser prioridad para empresas, instituciones y para la propia Administración Pública. Y como otras revoluciones anteriores, también esta ha despertado cierto recelo sobre la capacidad del mercado de trabajo para adaptarse al cambio tecnológico, con claros efectos sobre el empleo y la productividad, teniendo en cuenta que no son efectos homogéneos entre trabajadores, empresas, sectores y países (véase Doménech, García, Montáñez, y Neut, A., 2018).

La tecnología es un catalizador y que de su implementación se obtengan resultados positivos depende mucho el cómo se analicen y aborden la realidad inicial. Si se hace con criterio técnico, objetividad, transparencia y eficiencia se puede lograr reforzar las fortalezas existentes, minorar las debilidades, sortear las amenazas y materializar las oportunidades. Sin duda, el resultado de la digitalización será más positivo cuanto más proactivamente se aborden los problemas y se modifique el diseño de las políticas públicas en el ámbito laboral, educativo, fiscal y social, para que impulsen las transformaciones y no las obstaculicen (véase Pérez [dir.], y cols., 2020).

En el progreso hacia nuevos horizontes tecnológicos lograr eficiencia y resiliencia pasa necesariamente por la automatización avanzada o inteligencia descentralizada y por la robotización, facilitándose la toma de decisiones y ejecución sin intervención humana. Entre sus beneficios destacan la mejora de la productividad en tareas manuales o de poco valor añadido, la optimización de controles de calidad, así como la agilidad y flexibilidad al configurar nuevos sistemas de producción que se adapten con celeridad a la creciente demanda de diversidad en productos, personalización y rediseño de bienes o servicios.

En este sentido, también se consolidarán el internet de las cosas y tecnologías ya emergentes como el *blockchain* y la impresión 3D, además de otras como la geolocalización avanzada, la biovigilancia, el reconocimiento facial y el desarrollo de nanotecnología o nuevos materiales. Todo este ámbito, sin duda, nos traslada a un horizonte lleno de retos ya más tangibles, pero también abre la puerta a oportunidades aún remotas y que transformarán nuestra vida en pocos años. La revolución de la inteligencia artificial se ha iniciado, creemos un ecosistema favorable para su desarrollo y hagamos de ello un factor diferencial de ganancia de competitividad.

5. Objetivo: un crecimiento sostenible, mayor competitividad y capacidad de adaptación

La pandemia ha puesto de relieve las debilidades de nuestro sistema productivo y la capacidad limitada de reacción de las Administraciones Públicas (AAPP) ante una crisis de dimensión global, en realidad, nos ha mostrado la vulnerabilidad a la que incluso los paí-

ses más desarrollados estamos sometidos. En España debemos aprovechar el excepcional apoyo financiero europeo de 150.000 millones de euros, más de la mitad en concepto de transferencias, para revitalizar y transformar el sistema productivo. Conviene asignar y ejecutar de la forma más eficiente esos recursos para asegurar el crecimiento económico y que sea sostenible, mejorar la competitividad y para garantizar la capacidad de adaptación frente a próximos elementos o situaciones perturbadoras o adversas.

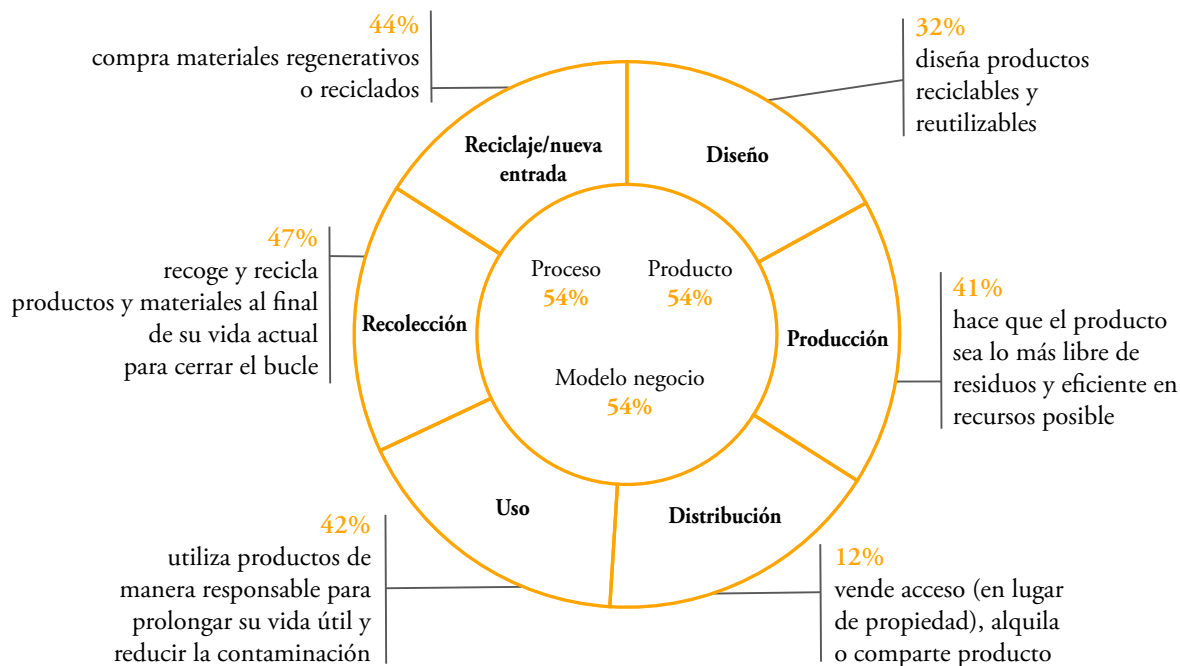
En cuanto a las prioridades para asegurar el crecimiento, desde el Círculo de Empresarios y *Boston Consulting Group*, destacamos: favorecer la innovación, el emprendimiento y el aumento del tamaño de las empresas españolas para disponer de líderes mundiales; impulsar la inversión en tecnología y digitalización que permita incrementar la productividad y desarrollar soluciones innovadoras; liderar la lucha contra el cambio climático y la apuesta por la sostenibilidad con una apuesta clara por las renovables, la eficiencia energética y la economía circular (cada vez es mayor la conciencia sobre el valor económico y social de esta economía) (véase gráfico 7); reforzar el valor añadido de nuestra industria, aprovechando las oportunidades del cambio en los flujos del comercio internacional y haciendo una apuesta inteligente por la internacionalización de los costes ambientales; desarrollar nuevos modelos de turismo para mantener el liderazgo mundial; transformar las actividades de distribución y logística para capitalizar los cambios de hábitos del consumidor y aprovechar las oportunidades de la tecnología, y liderar la transición hacia la nueva movilidad urbana e interurbana.

Respecto a qué se considera prioritario para garantizar la resiliencia del modelo productivo se pone el foco en la mejora de las capacidades de anticipación ante situaciones imprevistas, con planes de contingencia e instrumentos de monitorización y colaboración público-privada; el fortalecimiento de nuestro sector salud, de manera que se potencien nuestras capacidades y se invierta en superar las debilidades detectadas; el refuerzo del sistema educativo y su adaptación a las necesidades futuras; el mantenimiento de un nivel de deuda pública saneado y estable; el aumento de la capacidad de adaptación de las cadenas de suministro de forma

Gráfico 7

La economía circular adquiere creciente valor económico y social

Porcentaje de empresas líderes que ya han implantado medidas específicas en cada área



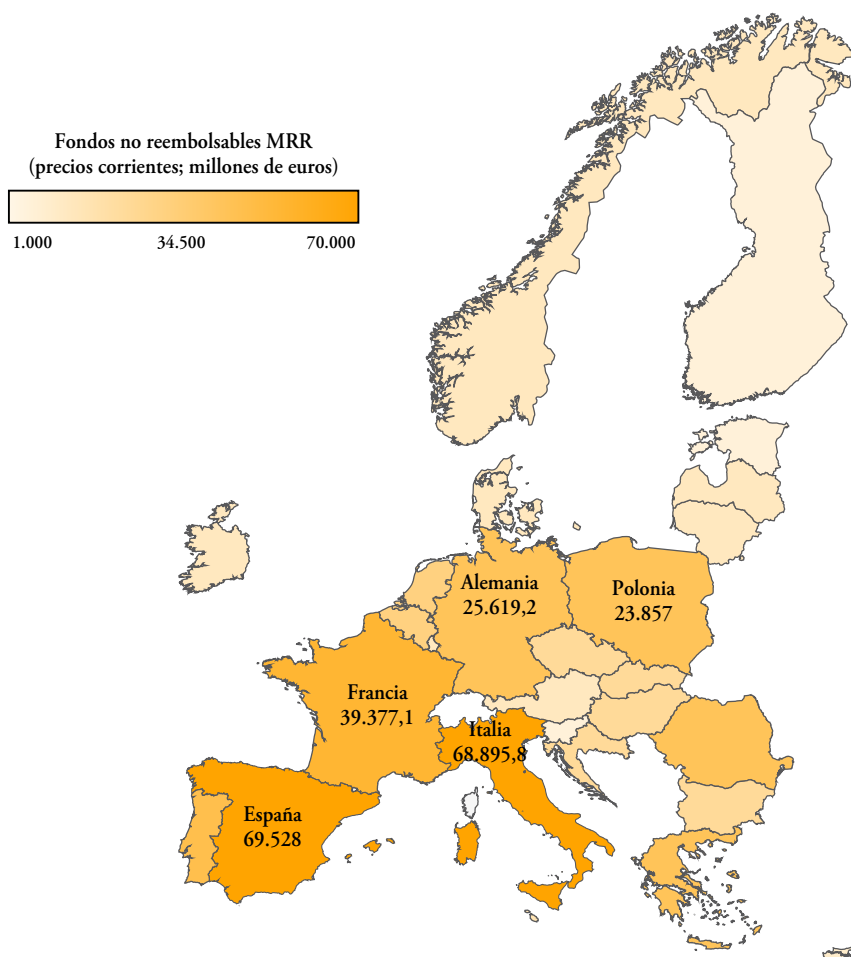
Fuente: Boston Consulting Group y Círculo de Empresarios, julio 2020.

transversal, en particular, en sectores considerados críticos por ser suministradores de bienes y servicios esenciales; la creación de un entorno de negocios estable que facilite la actividad económica, sea atractivo para la inversión extranjera y garantice la seguridad jurídica, y, por último, el impulso y la consolidación de modelos de cooperación público-privada.

En este contexto, las empresas tienen que afrontar la asignatura de incrementar su competitividad, digitalizar sus procesos, avanzar en la innovación de sus productos y servicios para situarlos entre los de más valor añadido a nivel internacional, reforzar sus capacidades financieras y operativas, además de fortalecer sus cadenas de suministro y mejorar su logística mediante centros de distribución dotados de la flexibilidad y agilidad necesaria en tiempos donde la inmediatez ha ganado protagonismo. Y a todo ello las empresas suman su creciente compromiso con la sostenibilidad, los desafíos sociales y los valores que las nuevas generaciones de consumidores están manifestando.

Pero, sin duda, algo que las empresas españolas requieren para encarar la recuperación económica y su futuro es ganar escala. La pequeña dimensión ha sido factor de mayor vulnerabilidad frente a la caída de ingresos derivada de las medidas restrictivas frente a la pandemia, dado que las empresas pequeñas tienen menor acceso a la financiación externa y unos costes fijos más elevados respecto a su volumen de negocio. Conviene eliminar aquellas barreras que desalientan al crecimiento tanto en el ámbito laboral como en el fiscal, financiero y el administrativo-regulatorio. Desde las propias empresas conviene hacer avances en el camino de la cooperación, formación e integración empresarial.

Y, desde la perspectiva de las AAPP, además de adoptar un papel activo en la reactivación de los sectores más afectados por el devastador impacto de la pandemia, se les hace llamamiento a que sean facilitadores de los cambios estableciendo el marco normativo favorable al emprendimiento y la empresa, la inversión privada en I+D+i y la transición tecnológica y energética. Para

Gráfico 8**Distribución de fondos no reembolsables. 2021-2023**

Fuente: Círculo de Empresarios a partir de la Comisión Europea, 2021.

todo ello son clave los fondos europeos *Next Generation* EU (véase gráfico 8), su adecuada gestión y aprovechamiento ha de facilitar la ejecución de las reformas que permitirán transformar progresivamente nuestro modelo productivo para hacerlo más competitivo, sólido, resiliente, tecnológico, sostenible y generador de mayor crecimiento, empleo, igualdad y bienestar.

Se precisa un marco regulatorio y fiscal equilibrado y previsible, condición *sine qua non* para maximizar el impacto de los fondos europeos. Para ello es imprescindible reducir el elevado déficit estructural que compromete la recuperación económica y la creación de empleo, además de poner en riesgo la financiación

del Estado de bienestar. Hace falta contar, como recomiendan organismos internacionales o la propia AIREF, con una verdadera planificación presupuestaria plurianual que articule un plan de reequilibrio del déficit a medio plazo a la vez que ofrezca un marco previsible a las empresas.

Y sirvan los análisis periódicos del Semestre Europeo para apuntar aquellos ámbitos en los que España debería acometer las reformas necesarias para fortalecer la competitividad y el crecimiento a largo plazo, ámbitos coincidentes con las recomendaciones tradicionalmente identificadas por el Círculo de Empresarios. Entre ellas destacan:

– *Reforma laboral* para adaptar la regulación en pro de la flexibilidad con el objetivo de reducir el elevado nivel de desempleo crónico de España. Es necesario combatir la dualidad entre trabajadores fijos y temporales mediante una revisión de las tipologías de contratos, además de mejorar las ineficientes políticas activas de empleo y coordinar la formación del sistema educativo con las necesidades de competencias de las empresas.

– *Reforma del sistema de pensiones* para garantizar su sostenibilidad, comprometida por la evolución demográfica prevista. Solo mediante una revisión a fondo del sistema podremos asegurar la suficiencia de las pensiones para las próximas generaciones, evitando la injusta insolidaridad intergeneracional que estamos demostrando.

– *Reforma del sistema educativo* en todos los niveles y con vocación de estabilidad a largo plazo para adecuar los planes de estudio a las competencias requeridas por las empresas, fomentando la formación profesional dual e incentivando la formación continua en las empresas.

– *Avance en la unidad de mercado* para eliminar trabas al ejercicio de actividades, en particular de servicios, en cualquier comunidad autónoma, asegurando la unidad de mercado y la consecución de economías de escala. Un paso en la buena dirección consistiría en homologar la validez de cualquier autorización administrativa del Estado o de las CC.AA. en todo el territorio.

– *Modernización de las AAPP* para lograr que la eficiencia de los servicios públicos esté en línea con las necesidades de los ciudadanos, evitar duplicidades y reducir el gasto ineficiente.

6. Conclusiones

Las situaciones excepcionales, como la vivida desde marzo de 2020 con una emergencia sanitaria global y consecuencias sin precedentes recientes en términos económicos y sociales, requieren respuestas también excepcionales por parte de gobiernos, empresas y ciudadanos. Pero en nuestra mano está aprovechar la oportunidad que siempre es una crisis para eliminar puntos de vulnerabilidad, reforzarse y encarar una década crucial. Los fondos europeos son clave, no podemos fallar en su aplicación.

El desafío es importante. Evitemos caer como bien decía W. Churchill *en una discusión entre el pasado y el presente, porque descubriremos que hemos perdido el futuro*. Hace falta confianza en nuestras capacidades, voluntad y consenso entre todos. Llegar a buen puerto va en beneficio de las empresas, de los ciudadanos, de las Administraciones, en definitiva, del país en su conjunto. España tiene talento y puede obtener los recursos necesarios para hacer realidad su vocación de liderazgo y que nuestro potencial se materialice. Nuestro futuro, por fortuna, no está escrito, nos corresponde a todos construirlo con esfuerzo, valentía y entusiasmo.

NOTAS

- (1) Incluye hostelería, transporte y almacenamiento, información y comunicaciones, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y de servicios auxiliares, educativas, sanitarias y de asistencia social y otro tipo de actividades sociales, incluidos los servicios personales.
- (2) Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, integrada por Malasia, Indonesia, Brunéi, Vietnam, Camboya, Laos, Myanmar, Singapur, Tailandia y Filipinas.

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Española de Directivos de Responsabilidad Social-EY (2020), *Barómetro sobre la relevancia y funciones DIRSE*, diciembre.
- Banco de España (2021), *Informe Anual 2020*, mayo.
- Boston Consulting Group-Círculo de Empresarios (2020), *Transformación del modelo productivo español. 14 prioridades*, julio.
- Círculo de Empresarios (2021), *Fondos europeos: una oportunidad que debemos aprovechar*, marzo.
- Doménech, R.; García, J. R.; Montañez, M. y Neut, A. (2018), «Afectados por la revolución digital: el caso de España», *Papeles de Economía Española*, núm. 156.
- European Central Bank (2021), *Financial Stability Review, FSR*, mayo.
- OCDE (2021), *Economic Outlook*, núm. 109, mayo.
- Peña, I.; Guijarro, P.; (2021), «El reto de recapitalizar el tejido empresarial en España», *Cuadernos de Información Económica*, núm. 281, marzo-abril.
- Pérez, F. (dir.); Broseta, B.; Escribá-Esteve, A.; Gómez, A.; Hernández, L.; Peiró, J. M.; Serrano, L. y Todolí, A. (2020), *Cambios tecnológicos, trabajo y actividad empresarial: El impacto socioeconómico de la economía digital*. Madrid: Consejo Económico y Social (CES), XXI Premio de Investigación del CES.
- The Heritage Foundation (2021), *Index of Economic Freedom*, enero.